



VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Aspectos Susceptibles de Mejora		
Nombre del Ente Público evaluado: Secretaría de Desarrollo Social		
Nombre del Programa evaluado: Chihuahua Vive		
Tipo de evaluación realizada: Específica del Desempeño		
Ejercicio fiscal evaluado: 2015		
Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
Tema I. Datos Generales	<ul style="list-style-type: none">• Replantear el problema del Programa.• Homologar el problema en los documentos.• Estructurar una metodología para definir a la población objetivo.	<ul style="list-style-type: none">• Replantear el problema del Programa, haciendo uso de lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP. Esto, con el fin de que el Programa oriente más eficientemente a su atención.• Homologar el problema del Formato SH-PRG2 Árbol del Problema y el Formato SH-PRG5 Definición del Programa – Planteamiento del Problema, con el fin de establecer claramente cuál es el problema que se atenderá y orientar más eficientemente los Componentes y Actividades a la solución de éste.• Estructurar una metodología para definir a la población objetivo, con la finalidad de ampliar la cobertura y ser más eficiente.



	<ul style="list-style-type: none">• Homologar la definición de la población objetivo.• Reestructurar los Medios de Verificación especificados en la Matriz de Indicadores para Resultados.	<ul style="list-style-type: none">• Homologar la definición de la población objetivo, ya que no es posible conocer si se trata de población con necesidades básicas o personas de escasos recursos.• Reestructurar los Medios de Verificación especificados en la Matriz de Indicadores para Resultados, basándose en la Guía de la SHCP, ya mencionada. Esto, con el fin de que permitan tener la información necesaria para que cualquier persona consulte los datos y aprecie la consecución del indicador.
Tema II. Operación, Resultados y Productos	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un mecanismo de actualización o depuración.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un mecanismo de actualización o depuración con base en las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Estado de Chihuahua. Esto, con el fin de desahogar el mismo y no acumular población que ya no sea atendida.
Tema III. Evolución de la Cobertura	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una estrategia de cobertura de la población objetivo.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una estrategia de cobertura de la población objetivo que permita atender a la totalidad de dicha población, con el fin de incrementar la eficiencia del Programa.





Tema IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	<ul style="list-style-type: none">• No existen ASM.	<ul style="list-style-type: none">• No existen recomendaciones.
---	---	---

